

# Formas de pago\_ estudiantes que continúan en cursos superiores

El importe de la matrícula se puede abonar de estas formas:

## De una sola vez

La matrícula se abona por completo en el momento en que se formaliza, mediante:

- Domiciliación bancaria (solo para cuentas abiertas en España, con IBAN ES); el cargo se hace en la cuenta en los 2 días siguientes, aproximadamente,
- Tarjeta de crédito; el abono se realiza en el momento de hacer la matrícula
- Transferencia bancaria: el ingreso se hace en cualquiera de las cuentas de la Universidad; el comprobante de la operación se debe subir al portal miUNAV.
  - si el alumno es de Pamplona, puede elegir entre los bancos que figuran en este [enlace](#).
  - si el alumno es de Tecnun, puede elegir entre los bancos que figuran en este [enlace](#).

## Caixabank Consumer (solo para alumnos nacionales)

Es una [oferta de financiación](#) que se ofrece como modalidad de pago a través del [portal miUNAV](#) con las siguientes condiciones:

- Para alumnos nacionales (\*)
- Importes mínimo y máximo a financiar: desde 150 euros a 20.000 euros

(\*) El titular del préstamo, debe de ser residente en España (domicilio y cuenta bancaria en España).

Documentación necesaria:

- Si es cliente de Caixa: sólo se necesita tener el móvil a mano.
  - Si el importe es entre 10.000€ y 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado y original de un justificante de ingresos
  - Si el importe es > 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado, original de un justificante de ingresos y declaración de la renta
- Si es cliente de otra entidad:
  - Si el importe es hasta 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado y original de un justificante de ingresos (asalariados: última nómina; autónomos: trimestral de la renta o última declaración del IRPF; pensionista: hoja de revalorización anual de la pensión).



- Si el importe es > 12.000€, se requiere DNI o NIE vigente, recibo domiciliado, original de un justificante de ingresos y declaración de la renta

Nota: la documentación deberá ser aportada por la persona que solicita la financiación en nombre del alumno.

### **En 4 plazos (sólo para alumnos internacionales)**

La matrícula se abona en 4 plazos, mediante tarjeta de crédito o domiciliación bancaria (sólo para cuentas abiertas en España, con IBAN ES): el primer pago se realiza en el momento de hacer la matrícula, y los siguientes son el 10 de noviembre de 2021, y el 10 de enero y 10 de marzo de 2022. Si ya se hubiera abonado una parte de la matrícula, el sistema dividirá el importe restante en cuatro partes iguales.

### **Pago fraccionado**

Los alumnos con residencia en España pueden solicitar este préstamo bancario que permite abonar la matrícula en 10 mensualidades iguales (de septiembre a junio, aproximadamente). Puedes descargar [aquí](#) la información y el [impreso](#) para solicitarlo.

### **Crédito a la excelencia**

Solo para los alumnos que han tenido esta forma de pago en los cursos anteriores.